

Convocado por la ONU cada 11 de febrero

El ISCIII se suma al Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

- **Profesionales de la investigación del Instituto de Salud Carlos III, en colaboración con la Sociedad Española de Neurociencia (SENC) organizan en la Escuela Nacional de Sanidad la I Jornada de Neurocientíficas**

2 de febrero de 2018.- El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) se suma a la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia y, en colaboración con la Sociedad Española de Neurociencia (SENC) ha organizado la I Jornada de Neurocientíficas en la Escuela Nacional de Sanidad del ISCIII. La Organización de Naciones Unidas (ONU) convoca este día internacional cada 11 de febrero en reconocimiento al papel clave que el género femenino desempeña en la comunidad científica y la tecnología.

La jornada, promovida por un grupo de profesionales de la investigación del ISCIII, se dedicará a la “Neurodegeneración: de la célula a la población”.

En dicha sesión se abordará la situación actual y perspectivas futuras de la investigación y tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas más frecuentes, como las enfermedades de Alzheimer y Parkinson.

Al término de las intervenciones seguirá un debate abierto sobre la situación de la mujer en la ciencia y en el desarrollo de la carrera científica.

Igualdad de género como motor del desarrollo

La igualdad de género ha sido siempre un tema central de las Naciones Unidas. La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirán decisivamente no sólo al desarrollo económico del mundo, pero al progreso respecto de todos los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también.

El 14 de marzo de 2011, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer aprobó el informe en su 55º período de sesiones, con las conclusiones convenidas sobre el acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología, incluida la promoción de la igualdad de acceso de la mujer al pleno empleo y a un trabajo decente. El 20 de diciembre de 2013, la Asamblea General aprobó la resolución relativa a la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo, en que reconoció que el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas de todas las edades eran imprescindibles para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y la niña.

La Asamblea General declaró el 11 de febrero el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia en reconocimiento al papel clave que el género femenino desempeña en la comunidad científica y la tecnología. En su resolución del 22 de diciembre de 2015, el órgano de las Naciones Unidas dónde están representados todos los Estados Miembros aprobó una resolución en la que justificaba la proclamación de este Día Internacional y alababa las iniciativas llevadas a cabo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Unión Internacional de Telecomunicaciones y otras organizaciones competentes para apoyar a las mujeres científicas y promover el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la capacitación y la investigación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como su participación en esas actividades, a todos los niveles.